

**Versión estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual, en el formato de videoconferencia a través de la plataforma INE-Webex (Cisco Webex Meetings).**

---

Inicio: 12:07 horas  
Conclusión: 12:56 horas

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:**  
Buenas tardes a todas y a todos, quienes nos acompañan.

Siendo las 12 horas con 7 minutos del 25 de marzo, damos la bienvenida a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores.

Nos acompañan mis colegas: la Consejera Norma De la Cruz, el Consejero Jaime Rivera, el Consejero Arturo Castillo, el Consejero Montaña y, desde luego, también le doy la bienvenida al licenciado Alejandro Sosa, Titular de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, quien es Secretario Técnico de esta Comisión y, por supuesto, a las representaciones de los partidos políticos, como también, por supuesto, a las representaciones del Poder Legislativo.

Gracias por acompañarnos.

Licenciado Sosa, ¿nos puede ayudar, por favor, para verificar el *quorum* para sesionar?

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidenta.

Con gusto, Presidenta.

Muy buenas tardes a todas y todos.

Presidenta e integrantes de la Comisión, están presentes: la Consejera Norma De La Cruz, el Consejero Arturo Castillo, el Consejero Jorge Montaña, el Consejero Jaime Rivera y usted, Consejera Carla Humphrey, como Presidenta de la Comisión, por lo que, en términos del artículo 19, párrafos 1 y 2 del Reglamento de

Comisiones del Consejo General, tenemos *quorum* para sesionar en forma virtual, a través de la plataforma INE-Webex.

También, me permito informarle que nos complace la presencia de las personas representantes de las Consejerías del Poder Legislativo, de las fracciones parlamentarias de: Movimiento Ciudadano, del Partido Acción Nacional y del Partido Revolucionario Institucional, así como los representantes de los partidos políticos del PRI, ante el Consejo General; del Partido Verde Ecologista de México y del Partido Acción Nacional.

También nos acompañan, como ha sido costumbre en esta comisión, las personas representantes de los partidos políticos ante la Comisión Nacional de Vigilancia, para conocer y dar seguimiento a muchos de los temas que se presentan y revisan en este órgano de vigilancia del Registro Federal de Electores.

Bienvenidas y bienvenidos.

Finalmente, el personal de la Dirección Ejecutiva, a mi cargo, y de otras áreas del instituto por si es necesario, estén disponibles para auxiliar en la exposición de algún tema o atender cualquier duda en caso de ser necesario, siempre y cuando bajo la autorización expresa de usted, presidenta.

Sería cuanto de mi parte.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:**  
Muchas gracias, señor Secretario .

En virtud de que estamos todas las Consejerías y que se reúne el quórum para sesionar.

Se declara legalmente instalada esta sesión.

Y le solicito, Secretario Técnico, que dé cuenta con el proyecto del Orden del día para la sesión.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidenta.

El Orden del día de esta Sesión Extraordinaria consta de nueve puntos:

1. Es la presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior, celebrada el pasado 13 de febrero.
2. Corresponde a la presentación del informe sobre seguimiento y cumplimiento de los compromisos adoptados.
3. Corresponde a la presentación del informe mensual de avance y de actividades del Comité Técnico de Evaluación del Padrón Electoral 2023-2024.
4. Se refiere a la presentación y, en su caso, aprobación para remitir al Consejo General del informe mensual de actividades del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos 2023 y 2024.
5. Se presenta y someté a consideración de esta comisión la propuesta de modificaciones al Anexo 19.3 del reglamento de elecciones.
6. Que guarda relación con el punto anterior, se realiza la presentación de la propuesta de forma y contenido de las Listas Nominales de Electores a utilizar en la próxima jornada electoral, así como su aprobación por esta comisión.
7. Da cuenta del Proyecto de Acuerdo para aprobar los procedimientos para los trabajos de Reseccionamiento 2024-2025.
8. Se presenta el informe de resultados de los cursos de sensibilización en materia de atención ciudadana a poblaciones trans y no binarias, que fueron dirigidos al funcionariado de los Módulos de Atención ciudadana.

Y, finalmente, la Orden del día se cierra con el punto número 9, que es la relatoría de solicitudes y compromisos que, en su caso, sean formulados en esta sesión.

Y si me permite, Presidenta, antes del inicio de esta sesión, se compartió una adenda consistente en un cuadro que sintetiza las observaciones formuladas por las oficinas del Consejero Arturo Castillo, la Dirección Jurídica y de esta propia Dirección Ejecutiva del Registro de Electores a los puntos 5, 6 y 7 del Orden del día para los efectos conducentes.

Sería cuanto de mi parte, Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, Secretario Técnico.

Está a su consideración el proyecto de Orden del día.

Toda vez que no veo intervenciones, le solicito, señor Secretario, que tome la votación correspondiente.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidenta.

Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban el proyecto de Orden del día para esta sesión, así como la dispensa de la lectura de la documentación previamente circulada.

En primer lugar, le consulto al Consejero Arturo Castillo.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero.

Consejera Norma De La Cruz.

**Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejera.

Consejero Jorge Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña a favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero.

Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero.

Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:**  
A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Presidenta.

Se aprueban por unanimidad el Orden del día y la dispensa de los documentos,  
Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:**  
Gracias, Secretario Técnico.

Le solicito que dé cuenta con el primer asunto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El primer punto del Orden del día es la presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de esta Comisión, celebrada el pasado 13 de febrero de 2024.

Y si me permite informarle también que se incorporaron a la sesión el Representante del Poder Legislativo, Jaime Castañeda.

Eso sería cuanto de mi parte, Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:**  
Gracias, Secretario.

Está a su consideración el proyecto de Acta, por si alguien tiene algún comentario u observación.

No veo ninguna solicitud de intervención, así que le solicito, Secretario Técnico, que tome la votación correspondiente.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidenta.

Consejeras y Consejeros electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban el acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión.

En primer lugar, le consulto al Consejero Arturo Castillo.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejero.

Consejera Norma De La Cruz.

**Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejera.

Consejero Jorge Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña, a favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejero.

Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejero.

Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:**  
A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Presidenta.

Se aprueba por unanimidad, Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:**  
Gracias, Secretario Técnico.

Le solicito dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El siguiente punto del Orden del día es el número dos y es la presentación del informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos adoptados por esta Comisión.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:**  
Gracias, Señor Técnico.

Le solicitaría que nos indique el estado procesal de los tres compromisos listados en este informe.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidenta.

Comienzo con el cumplimiento del compromiso 03/2024, en el que se indicaron las fechas en que se realizarán las reuniones de trabajo del COTECORA con los partidos políticos.

Una ya se realizó el pasado 19 de marzo y la segunda se tiene programada para el 11 de abril a las cinco de la tarde.

El estatus del compromiso 04/2024, se mantiene en proceso y será hasta la conclusión del actual proceso electoral cuando se inicien las actividades de análisis de las propuestas de entrega de la credencial para votar en los consulados, así como los mecanismos alternativos para tramitar y entregar la credencial, que son complementarios a los trámites que se realizan actualmente en el extranjero.

Respecto del compromiso 05/2024, se reporta como cumplido desde el 15 de febrero, cuando se proporcionó una nota informativa sobre el operativo para confirmar a la ciudadanía, para votar bajo la modalidad postal, a través del Centro de Atención Ciudadana INETEL, llevado a cabo desde el pasado 26 de febrero y cuyo operativo concluirá el próximo 26 de marzo.

Sería cuanto de mi parte, Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:**  
Gracias, Señor Secretario.

Está a su consideración este informe.

Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** Gracias.

Buenos días, otra vez.

Respecto al compromiso de presentar informes semanales sobre el avance del operativo de llamadas para recordar, para consultar a residentes en el extranjero sobre la modalidad de votación que podrían adoptar y demás, que fue un operativo que también fue como un recordatorio para que ejercieran su derecho al voto desde el exterior, lo que quiero solicitar, bueno, se han entregado cuatro informes semanales, entiendo que está pendiente uno más y lo que quiero pedir es que la Dirección del Registro Federal de Electores nos entregue también un informe consolidado, acumulando todos los informes y que en él, aparte del informe, nos haga como un balance, una valoración de los resultados y pues contrastados con el esfuerzo institucional que se hizo y demás.

Pero, esencialmente, que sea un informe consolidado que acumule todos y que haga un balance del ejercicio, lo básico. Y si este informe me lo podría entregar, incluso, no necesariamente esperar a una siguiente sesión, que se fuera a tardar más, sino que se pudiera distribuir entre los miembros de la Comisión cuando lo tengan o junto con el último informe.

Gracias.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:**  
Gracias, Consejero Rivera.

¿Alguien más que desee intervenir?

**Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA:** Yo, Consejera Presidenta de la Comisión.

Muy buenas tardes a todas y a todos.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Sí, Jaime Castañeda, es que dice *Clarknova*, por eso me llamo la atención pero adelante, por favor.

**Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA:** Perdón, lo que pasa es que precisamente tengo fallas de internet y estoy en otro dispositivo, por eso no tengo la cámara abierta, porque me lo puso así, pero entré rápido a la sesión.

Disculpe, lo arreglo, una disculpa a toda la comisión.

Muchas gracias, muy buenas tardes a todas, a todos y todes.

Nada más para solicitar, ya es el momento en el que empieza a hacerse necesaria la presencia del Registro Federal de Electores y sus mecanismos de revisión en el proceso electoral de manera más importante.

Como lo solicitamos en 2023 para el Estado de México, quisiéramos pedir también ahora tuviésemos un seguimiento en la periodicidad, que se considere, no sé si cada mes, sería el óptimo, y un informe inicial respecto al estado que guardan los análisis que hace el programa o la tarea o la línea de acción de seguimientos sobre domicilios irregulares.

Lo anterior para dotar de certeza el actuar de la autoridad electoral en la materia sobre domicilios irregulares, mantener informados a todos que hay un seguimiento especial, que se active inmediatamente, que el instituto percibe, que pueda haber algún elemento en donde se presenten domicilios irregulares, y darnos certeza a todos en ese sentido.

Quisiera ver si lo podemos tener como compromiso, es importante por el momento en el que ya estamos en el seguimiento y por los puntos en el Orden del día que se van a observar a continuación.

Muchas gracias, Consejera Presidenta de la Comisión.

Y corrijo eso de inmediato.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** No se preocupe, nada más me llamó la atención.

¿Alguna otra intervención?

Si no, bueno, me parece que nos llevamos estos dos compromisos el que solicitó el Consejero Rivera, este informe consolidado, además, obviamente del informe semanal que falta respecto al voto postal y el operativo que se hizo vía INETEL para confirmar y recordar a las personas respecto de este voto postal desde el extranjero.

Y este informe a mí me parecería que pudiera ser mensual al que se refiere representante de Morena, Jaime Castañeda, respecto de estos domicilios irregulares, solicitó primero un informe inicial y luego ya un seguimiento mensual y creo que también podríamos acordar eso, llevarnos esto como solicitud de acuerdo.

**Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA:** Sí, de acuerdo, Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias.

Si no hay más intervenciones, tenemos por recibido este informe con estos dos...

**Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA:** Yo, Consejera Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** ¿Alguien más en primera ronda?

Cierro primera ronda.

Segunda ronda, Jaime Castañeda.

**Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA:** En realidad es para agradecerle. Fue justo lo que quise decir, Muchas gracias.

Y sólo decir que yo sí llegué a usar las clark, eran unas maquinitas de escribir norteamericanas, que servían para eso y por eso de repente cuando uno escribe, yo ahí aprendí a escribir mecanografía.

Muchas gracias por toda la atención.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias a usted.

Entonces acordamos estos dos compromisos, si están de acuerdo.

Damos por recibido este informe y le solicito, señor Secretario , dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del día es el número 3 y es el correspondiente a la presentación del Informe mensual de actividades del Comité Técnico de Evaluación del Padrón Electoral 2023-2024, corresponde a febrero de 2024.

Si me permite, daré un informe breve.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Si están de acuerdo las y los integrantes de la Comisión, le daría la voz al Secretario Técnico para que nos haga una breve presentación.

Adelante, por favor, Secretario.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Presidenta.

En este informe se da cuenta de las actividades realizadas por el Comité en el mes de febrero de este año, en el que se celebraron cuatro sesiones ordinarias, una reunión presencial con las áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y las oficinas de las Consejerías Electorales, así como una reunión técnica para revisar aspectos a la Verificación Nacional Muestral como parte de la atención de requerimientos de información para sus trabajos.

Adicionalmente y, en suma, en el mes que se reporta se cubrió la segunda fase de actividades del Comité, prevista en su programa de trabajo.

En las reuniones se favoreció un proceso de retroalimentación con intercambio de opiniones y sugerencias para orientar los trabajos que se desarrollan con base en las sugerencias de mejora y recomendaciones realizadas.

Sería cuanto de mi parte, Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor Secretario.

¿Alguna intervención en este punto del Orden del día?

No veo intervenciones, así que agradezco la presentación de este informe.

Y le solicito, Secretario Técnico, dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidenta.

Me permito también informarle que se incorporó el representante del Poder Legislativo del PRD, a la sesión de esta Comisión.

El siguiente punto del Orden del día es el punto número 4, y corresponde a la presentación del informe mensual de actividades del Comité Técnico Asesor de los Censos Rápidos 2023-2024, febrero de 2024, así como, en su caso, aprobación para su presentación ante el Consejo General.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias.

Si me lo permiten, también le daría el uso de la voz al señor Técnico de la Comisión para que nos haga una breve presentación del punto.

Adelante, señor Secretario.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidenta.

En el mes de febrero se realizaron diversas reuniones, realizadas por el Comité Técnico.

El 7 de febrero se presentó una propuesta de diseño muestral para la elección federal de diputados, se discutió la armonización de muestras con otras elecciones en atención a la capacidad operativa, enfatizando que se requieren muestras tan completas como sea posible.

En la sesión ordinaria del 14 de febrero se expuso el tema de la capacidad máxima operativa a nivel nacional obteniendo 57 figuras CAE por distrito, los que podrían cubrir el escenario de muestras mixtas.

Asimismo, el pasado 21 de febrero se sugirió una propuesta de diseño de Conteo Rápido que utiliza dos muestras independientes, una para Diputaciones y otra para Senadurías, a fin de utilizar menos figuras de CAE; además, se analizó el mecanismo de selección de muestras, se recomendó estratificar con distritos federales y se acordó realizar ejercicios sobre la armonización de muestras para aminorar la carga de trabajo en campo.

Finalmente, en la reunión del pasado 28 de febrero, entre otros temas, se presentó una nueva propuesta para el diseño de la muestra en las elecciones de Diputaciones y Senadurías, destacando que la propuesta anterior y la alternativa son operativamente viables.

Además, se acordó considerar una sobre muestra para el caso de diferencia de huso horario en el estado de Sonora.

Es lo que tenemos correspondiente al mes de febrero de este informe, Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, Secretario.

Está a su consideración este informe.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consejero Rivera.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Consejero Rivera, por favor.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** Gracias.

Agradezco el informe y creo que quisiera hacer algunos comentarios porque creo que nos ilustra más allá de los pasos que se tienen que dar para este importante operativo de estimación temprana de resultados. Nos ilustra algunas de las complejidades que tiene que resolver este Comité Técnico.

Y tengo, de entrada, una pregunta para el Secretario Técnico. Según el calendario de trabajo de este Comité, durante el mes de marzo, entiendo que, a finales del mes de marzo, la DERFE debería recibir la propuesta o, más bien, bueno, en el caso del Comité Técnico de Conteos Rápidos, más que propuestas son decisiones que podría modificar sobre la marcha, pero, digamos, si ya recibió el informe sobre el semestral. Por lo que nos explica ahorita se ve que se sigue discutiendo, pero hay que recordar que, según el calendario de trabajo para esta función del Conteo Rápido, durante la primera quincena de abril debería aprobarse por el Comité Técnico, por la función y por el Consejo General.

Entonces, pregunto si ya lo recibió.

Y esto va relacionado con, de lo que he podido observar en algunas de las sesiones de este Comité Técnico, es que, lo cierto es que ha habido discusiones técnicas que tratan, que buscan darle una solución a la complejidad que tiene, por un lado, el diseño de las muestras, porque por primera vez se contemplan muestras de tres elecciones federales y la combinación, armonización y, bueno, diseño de cada una de ellas, tiene más complejidad que si se tratara de una sola muestra federal y las muestras estatales, para el caso de la elección de Gubernaturas.

Como decía, he presenciado algunas de estas reuniones y en algunas he participado, en particular, para promover la participación más activa de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, porque es la responsable del operativo logístico para obtener las muestras en las casillas y transmitir las al Comité.

Y lo cierto es que, por un lado, la complejidad de diseñar hasta 12 muestras, porque 12 elecciones, todavía se discute si la muestra de Diputados Federales y de Senadores puede combinarse y qué límites tiene. Se sigue analizando técnicamente, y combinado con las muestras de cada estado y, por supuesto, la presidencial.

Aparte de la complejidad técnica del diseño de muestras hay un reto, considerablemente mayor que el diseño de las muestras, que es garantizar el operativo de campo para que se puedan obtener y transmitir oportunamente los resultados para cada una de las tres elecciones, aparte de las de nueve Gubernaturas.

Creo que ha sido, es importante que en el informe, en un siguiente informe que nos presente el COTECORA, no sea solamente una descripción de actividades, sino como ya estaría en una etapa de definición, de algo tan importante como el diseño muestral, de múltiples muestras; que nos presente una valoración, incluso, de las alternativas que ha contemplado este Comité Técnico, se habla de muestras anidadas, muestras independientes, un esquema mixto de muestras anidadas, quiere decir contenidas parcial o totalmente en otra muestra para una selección diferente o muestras independientes, etcétera.

Creo que cada una de estas alternativas tendrá sus ventajas y eventualmente dificultades.

Creo que valdrá la pena que para que se pueda tomar, digamos, se avance y que el Comité nos muestre la decisión que tome o las alternativas que esté contemplando; que lo pueda explicar técnicamente, eso, por supuesto, siempre lo hará, sino una valoración desde el punto de vista también logístico.

Recordemos, el éxito de los conteos rápidos depende, por un lado, sí de los diseños muestrales y los modelos de estimación, que eso yo creo que está muy sólidamente garantizado por un Comité especializado como éste, pero esto, a su vez, depende

decisivamente del operativo de campo capaz de coleccionar y transmitir oportunamente los resultados de las casillas que formen parte de la muestra, dada la cantidad de muestras que hoy tendrán que seleccionarse, esto ha presentado unas dificultades adicionales que el Comité Técnico está valorando, analizado, todavía discutiendo en cuanto a la mejor combinación de muestras, pero simultáneamente esto se tiene que conciliar con la capacidad operativa de los CAE. Esto está bajo la coordinación de la DEOE para garantizar.

Y ahí también hay varias alternativas que se están contemplando, y que no han terminado de definirse.

Bueno, por un lado, sí los CAE estarán en una, si las muestras son, si una muestra que tendrán contiene a las otras, los CAE tendrían que estar en una casilla esperando el resultado sucesivo de elección Presidencial, elección de Senadores, elección de Diputados, y donde coincida también la elección de Gobernadores; o bien, con muestras independientes que tendría, unos recogerían la muestra de una elección y otros CAE recogerían la muestra, las casillas de muestra de otras.

La primera significa una relativa permanencia del CAE para obtener los resultados de los cómputos sucesivos de las tres elecciones federales y las [inaudible] significaría aumentar sensiblemente el número de CAE.

Esas cosas se están valorando, y creo que sí nos haría mucho bien que el informe nos presente esto, que ciertamente el Comité tendrá que resolver, pero como lo han dicho los integrantes del Comité, en buena medida depende de lo que la DEOE, el área de Organización Electoral pueda ofrecer y garantizar en cuanto al número de CAE disponibles.

Gracias.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:**  
Gracias, Consejero.

¿Alguien más en primera ronda?

Jaime Castañeda.



**Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA:** Muchas gracias, Consejera Presidenta de la Comisión.

Para coincidir, habíamos tenido una entrevista que esta Comisión pactó, una plática con el Comité, y manifestamos más o menos las mismas preocupaciones que el Consejero Rivera respecto a las muestras anidadas, y en especial en el ámbito federal y la logística y la priorización como el Consejero, en sesiones anteriores, había señalado sobre la elección de Presidente de la República y la efectividad.

Cuando hicimos la pregunta a los miembros del Comité nos dijeron "lo veremos en un documento que se entregará". Y en ese sentido, pues insistimos en que es muy importante que conforme a la logística y la problemática en la que se encuentra la complejidad de la elección, por su naturaleza, porque en la parte federal es Presidente y las dos Cámaras, pues sí tener mucha claridad de justamente cómo va a estar la logística de la ejecución de la muestra.

Nosotros como partidos no queremos ni podemos ni nos interesa conocer la muestra, pero sí tener claridad en que el proceso; valga la redundancia, técnico-operativo va a ser efectivo.

Entonces, pues sí señalar la preocupación y ojalá esto se pueda ver reflejado y se haga el esfuerzo necesario, tanto por parte de la Comisión como por parte del área en que esto quede muy bien clarificado.

Muchas gracias, Consejera Presidenta de la Comisión.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias.

No sé si haya alguna otra participación.

Me gustaría señalar que bueno, de acuerdo al calendario de trabajo del propio Comité, justamente se señala que en la primera quincena de abril tendrán que presentar los Criterios científicos, operativos y el Protocolo de selección de la muestra.

Por lo tal, estamos en tiempo, nos lo tendrán que presentar a la Comisión las primera dos semanas de abril y después, pues tenemos que ir a Consejo General, así que estamos a tiempo en que las y los integrantes, los asesores de este Comité, pues estén analizando y evaluando todas las opciones, incluso como ya lo dijo el propio Director, en reuniones con las áreas para ver cuál es obviamente la interacción con los CAE, qué número se necesitaría, cuáles muestras, se ha hablado por supuesto de que es necesario tener el mayor número de muestras posible para poder hacer el ejercicio, porque además estamos haciendo el mayor número de conteos que hemos hecho, las nueve Gubernaturas, bueno, ocho y la Jefatura de Gobierno más por primera vez el Senado, diputaciones y además la Presidencia de la República y están evaluando qué muestras necesitan para cada tipo de elección.

Ya nos decía el Secretario, están viendo si tienen que ser separadas las muestras de diputación y de senaduría o no, y creo que estamos en tiempo para que justamente las y los asesores estén evaluando todas las opciones que tienen, técnicamente también cuál es el número de CAE, con cuántos se podrá contar, cuál es obviamente la muestra que se necesita en cada una de las elecciones y poder conocer esto la primera quincena de abril, como lo señalas.

Desde luego pues si tenemos antes posibilidad de conocerlo para poder, incluso, analizarlo con más calma, pues se los haremos llegar, para que podamos, todas y todos, tener mucho más tiempo para analizar este documento. Pero, bueno, por el momento estamos en tiempo y en forma.

Se están haciendo obviamente estos estudios por parte del Comité y nosotros, como dice el propio calendario que aprobamos en el mes de enero, pues esperamos que llegue a esta Comisión en las primeras dos semanas del mes de abril.

¿Alguna otra consideración?

Si no hay consideraciones y dado que este es un informe que será sometido a la consideración del Consejo General, le pido al señor Secretario que tome la votación correspondiente.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidenta.

Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto, de manera nominativa, si aprueban presentar al Consejo General el informe referido en el punto 4 del Orden del día.

En primer lugar, consulto al Consejero Arturo Castillo.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero.

Consejera Norma De la Cruz.

**Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejera.

Consejero Jorge Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña, a favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejero.

Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejero.

Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:**  
A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Presidenta.

Se aprueba por unanimidad, Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:**  
Gracias, señor Secretario.

Le solicito que realice las gestiones necesarias para que este informe se presente a la consideración del Consejo General y le solicito también dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del día es el número 5, que es la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión del Registro Federal de Electores, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban las modificaciones al Anexo 19.3 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:**  
Gracias, señor Secretario.

Si me lo permiten, también le pediría al Secretario de la Comisión que nos dé cuenta de las razones, las causas de las propuestas de modificación que se presentan en este punto del Orden del día.

Adelante, Secretario, por favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Presidenta.

Este proyecto que se somete a la aprobación de esta Comisión es con fundamento en el artículo 443, párrafo 1, del Reglamento de Elecciones y toma en consideración la recomendación de la Comisión Nacional de Vigilancia, así como observaciones de las oficinas de las Consejerías Electorales, la Dirección Jurídica y en la revisión normativa y de las áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, para atender diversos aspectos técnico-operativos, entre los que se destacan los siguientes:

Se modifica el título del procedimiento y protocolo de seguridad para la generación, impresión, entrega, devolución y destrucción de las listas nominales de electores

para su uso en las jornadas electorales, y además en los procesos de participación ciudadana, como la Consulta Popular y la Revocación de Mandato.

Adicionalmente se actualiza la regulación de la forma y contenido, la devolución y destrucción, entre otros aspectos, de los ejemplares impresos de las listas nominales de aquellas versiones que no estaban consideradas previamente, como el voto en prisión preventiva, voto anticipado, voto desde el extranjero y los mecanismos de participación ciudadana.

Se establece también que el sorteo para la asignación del número de tanto del cuadernillo que corresponda a cada uno de los partidos políticos, se realice en una sesión de la Comisión Nacional de Vigilancia durante el mes de marzo del año de la elección.

Asimismo, se ajuste el plazo para la devolución de los cuadernillos a fin de que los partidos políticos y las candidaturas independientes efectúen la devolución, de no hacerlo el mismo día de la jornada electoral, lo puedan hacer a más tardar el 15 de agosto del año de la elección.

Así se deja una fecha fija para tener certeza del plazo de la devolución de los listados en cada proceso electoral ordinario.

Para el caso de los mecanismos de participación ciudadana y elecciones extraordinarias la fecha límite de la devolución de los cuadernillos, se establecerá en el acuerdo de plazos y cortes de los instrumentos registrales que en su momento apruebe el Consejo General del Instituto.

Se integran también, las consultas sistematizadas a través de una aplicación que permitirá a las representaciones partidistas disponer de la información para atender la devolución de la totalidad de cuadernillos que se les haya proporcionado.

Además, se hicieron algunos ajustes de forma y de redacción, así como el lenguaje incluyente, advertidas por la Comisión Nacional de Vigilancia, las oficinas de las Consejerías Electorales y la Dirección Jurídica en la revisión de proyecto y su anexo.

Finalmente, y por otra parte, comentar que en la adenda que se circuló previamente al inicio de la sesión, se sometió a consideración una propuesta de modificación para incluir, además de observaciones de forma, un apartado adicional que refiere a la actualización del acuse de devolución de los listados nominales que consiste en la relación de las representaciones de los partidos políticos y de las candidaturas independientes ante las mesas directivas de casilla, así como de las representaciones generales que se inserten y formen parte de dichos listados.

Lo anterior, deriva de la reciente actualización para incorporar el lenguaje incluyente en los formatos 9.3-F-1 y 9.3-F-2, que forman parte de las determinaciones aprobadas el pasado 8 de marzo por el Consejo General a través del acuerdo INE/CG263/2024, por lo que dicha actualización se deberá reflejar en el proyecto de acuerdo y en el apartado 7 de la LGIPE, en la parte final del instrumento.

No me queda más que reconocer la participación de las representaciones partidistas; asimismo, de las oficinas de las Consejerías Electorales de las áreas del Instituto, no solo de Oficinas Centrales, sino de las Juntas Locales y Distritales que convergieron en la actualización de este documento para actualizarlo, enriquecerlo y mantenerlo funcional por todos los procesos electorales, tanto ordinarios como extraordinarios, así como los mecanismos de participación ciudadano bajo la responsabilidad del INE.

Sería cuanto de mi parte, Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor Secretario.

Está a consideración de las y los integrantes de la Comisión este punto del Orden del día.

No veo ninguna solicitud de intervención, así que le solicitaría al señor Secretario que tome la votación de este punto, por favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidenta.

Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban las modificaciones al Anexo 19.3 del Reglamento de Elecciones del

Instituto Nacional Electoral con la incorporación de las adecuaciones referidas en la agenda.

En primer lugar, le consulto al Consejero Arturo Castillo.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero.

Consejera Norma De la Cruz.

**Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejera.

Consejero Jorge Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña, a favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero.

Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejero.

Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:**  
A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Presidenta.

Le informo que se aprueba por unanimidad, Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:**  
Gracias, señor Secretario.

Le solicito dar cuenta con el punto 6 del Orden del día, por favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El siguiente punto es la presentación y, en su caso, aprobación de la Forma y Contenido de las Listas Nominales de Electores que se utilizarán por motivo de la jornada electoral del 2 de junio 2024. Procesos Electorales Federal y Locales Concurrentes 2023-2024.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:**  
Gracias, señor Secretario.

Le solicito nos haga una breve presentación de este punto, por favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidenta.

Nada más comentarles que las presentaciones, que fueron enviadas en la convocatoria a esta sesión, describió los aspectos de Forma y Contenido, así como los elementos de seguridad y control que contendrá las diferentes versiones de la Lista Nominal de Electores, que se utilizará en la jornada electoral del 2 de junio de 2024, en atención a las disposiciones previstas en la LGIPE y el Reglamento de Elecciones y, en particular, las especificaciones del Anexo 19.3, cuyas modificaciones acaban de ser aprobadas.

Así es como saldrán las listas nominales, tal y como se muestran en la presentación que fue enviada previamente.

Sería cuanto, Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:**  
Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración este punto.

¿Alguna intervención?

Pues no veo tampoco intervenciones.

Así que, si es así, le solicito, señor Secretario, que tome la votación correspondiente.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Presidenta.

Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban la propuesta de diseño de las listas nominales de electores que se usarán en la jornada electoral del 2 de junio de 2024, en términos de la actividad tres del apartado 5.1 del procedimiento y protocolo de seguridad establecido en el anexo 19.3 del Reglamento de Elecciones, con la incorporación de la adecuación referida en la adenda que se circuló previamente.

En primer lugar, consulto al Consejero Arturo Castillo.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejero.

Consejera Norma De la Cruz.

**Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejera.

Consejero Jorge Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña, a favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejero.

Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejero.

Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Presidenta.

Se aprueba por unanimidad, Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, Secretario Técnico.

Le solicito dar cuenta con el punto 7 del Orden del día, por favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto.

Este punto 7 corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los procedimientos para los trabajos de Reseccionamiento 2024 y 2025.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor Secretario.

Si no tienen inconveniente, también le pediría al señor Secretario que realice una breve presentación de este punto.

Adelante, señor Secretario.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidenta.

Este programa de reseccionamiento propone dividir 314 secciones con más de tres mil electores en su interior, para quedar dentro del rango que establece la normatividad.

De esas secciones, 300 tienen la mayor Lista Nominal a nivel nacional, 11 más tienen la mayor Lista Nominal en su estado, lo que corresponde a Baja California

Sur, Campeche, Morelos, Nayarit, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas, para que el programa cubra todas las entidades federativas.

Y finalmente, dos más de Oaxaca para corregir el desfase en la representación del trazo urbano de las secciones.

Y, finalmente, una más en Jalisco, que estaba contemplada en el anterior programa de reseccionamiento, pero que debido a un ajuste de límites municipales se tuvo que posponer su división seccional.

El proyecto incluye un plan de actividades en la propuesta de fechas y periodos de ejecución, en el que se prevén actividades que ya han iniciado para contar con los insumos necesarios y establece que los resultados de este programa se aprobarán por el Consejo General, previo conocimiento de la Comisión Nacional de Vigilancia y de esta Comisión, en febrero de 2025.

Finalmente, hago de su conocimiento la recepción de una observación de forma en los términos referidos en la adenda, que se circuló antes del inicio de esta sesión para su consideración.

Sería cuanto de mi parte, Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración este punto del Orden del día.

No veo tampoco ninguna solicitud de intervención, así que, si es así, le solicitaría, señor Secretario, que tome la votación correspondiente.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidenta.

Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto, de manera nominativa si aprueban someter a la consideración del Consejo General el proyecto de acuerdo referido en el punto 7 del Orden del día, con la incorporación de la observación referida en la adenda.

En primer lugar, le consulto al Consejero Arturo Castillo.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza:** A favor, Secretario.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero.

Consejera Norma De la Cruz.

**Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejera.

Consejero Jorge Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña, a favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero.

Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejero.

Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Presidenta.

Se aprueba por unanimidad, Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, Secretario.

Le solicito realice las gestiones necesarias para que este punto sea del conocimiento del Consejo General, en la próxima sesión que celebre y también le solicito dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El siguiente punto del Orden del día es el punto número 8 y corresponde a la presentación del informe sobre los cursos de sensibilización en materia de atención ciudadana a poblaciones trans y no binarias, que se dirigieron al personal que labora en los Módulos de Atención Ciudadana del Instituto Nacional Electoral.

Sería cuanto, Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor Secretario.

También, si no hay inconveniente, le solicitaría al señor Secretario que nos haga una breve exposición de este tema.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidenta.

Comentarles que la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación elaboró el informe de los 194 cursos de sensibilización en materia de atención ciudadana a poblaciones trans y no binarias, que se dirigieron a 1,450 personas funcionarias y que laboran en 108 Módulos de Atención Ciudadana, los cuales fueron realizados en el período de noviembre y diciembre de 2023, en las entidades de Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León y Tlaxcala, y se espera retomar otras entidades a la conclusión del actual proceso electoral.

Adicionalmente, se cuenta con una serie de preguntas frecuentes del personal de los Módulos de Atención Ciudadana sobre medidas de trato igualitario para personas de la diversidad sexual, que constituyen valiosos insumos para generar materiales de difusión. También, se incluyen recomendaciones de las asociaciones consultadas para incorporar mejoras a diversas propuestas.

Sería cuanto de mi parte.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:** Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración este informe.

A mí me gustaría comentar que me parece muy buen documento el informe que se nos presenta, la participación, además de muchas organizaciones de la sociedad civil, muy importantes las sugerencias y las propuestas que se nos hacen.

También señalar que se empezaron con seis entidades federativas, con los Módulos de atención Ciudadana en seis entidades federativas, y que en este 2024, obviamente una vez que concluya el proceso electoral, hacia finales de año, pues se estarán impartiendo estos cursos en otras cuatro entidades federativas.

Así que hay que continuar, por supuesto, en este trabajo de sensibilización respecto de la atención ciudadana a poblaciones trans y no binarias.

Y pues, yo agradecer, por supuesto, la presentación de informe, me parece que el documento también nos pone en muchos retos por delante respecto a las cosas que tenemos que hacer en los Módulos de Atención Ciudadana. Y también la problemática que pueden enfrentar, ésta es una muy buena ruta de ir delineando las acciones a seguir.

Así que yo agradezco mucho la presentación de este informe. Y está a consideración de las y los integrantes de la Comisión.

Si no hay alguna intervención, tenemos entonces por recibido este informe.

Le solicito, señor Secretario, dar cuenta del siguiente punto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del día corresponde a la relación de solicitudes y compromisos adoptados en esta sesión.

Y si me lo permite, de una vez quisiera hacer el recuento de dichas solicitudes y compromisos.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:**  
Adelante, señor Secretario.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias.

Con respecto al punto dos, un compromiso que solicitó el Consejero Jaime Rivera es proporcionar un informe consolidado de los resultados, de las llamadas realizadas en el operativo del voto precautorio e integrar un balance o valoración de los resultados contrastando el esfuerzo institucional realizado.

Asimismo, el representante ante el Poder Legislativo de Morena, Jaime Castañeda, solicitó integrar un informe inicial, y posteriormente mensual, respecto al operativo realizado para el análisis y seguimiento de los registros con presunto domicilio irregular.

En lo que corresponde al punto cuatro, el Consejero Jaime Rivera, así como el representante del Poder Legislativo de Morena, Jaime Castañeda, solicitaron incorporar al informe de actividades del COTECORA la valoración de las alternativas que ha contemplado el Comité, a fin de definir el diseño muestral que se utilizará para el Conteo Rápido, así como toda la descripción y el seguimiento de las actividades que se realizaron para llegar al diseño de los criterios y de las muestras.

Sería cuanto de mi parte, Presidenta.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:**  
Gracias, señor Secretario.

Se toma nota de la relación de solicitudes y compromisos.

No sé si alguien desea intervenir en este punto.

Si no es así, le solicito Secretario que continúe con el desahogo de la sesión.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Me permito informarle, Presidenta, que se han agotado los puntos del Orden del día.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión:**  
Muchas gracias, señor Secretario.

Al haberse presentado la totalidad de los puntos que conformaron el Orden del día para esta sesión, damos por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores, siendo las 12 horas con 56 minutos.

Les agradezco a todas y a todos su presencia.

Que tengan muy buena tarde.

### **Conclusión de la Sesión**